

DE LA VETERINARIA

PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS PROFESIONALES.

No se sirve suscripcion que no esté anticipadamente abonada.

Se publica los dias 5, 15 y 25 de cada mes.—PRECIOS: En Madrid por un trimestre 10 reales, por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 50, y por un año 90.—En el extranjero 20 por trimestre 40 por semestre y 80 por un año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, Carrera de San Francisco, núm. 13.—Librería de D. Pablo Calleja, calle de Carretas. En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo, á razon de 31 por trimestre.

Por la ciencia y para la ciencia.—Union, Legalidad, Confraternidad.

AÑO XXIV. MADRID 5 DE JUNIO DE 1868. NÚMERO 16.

Los profesores de veterinaria, los pueblos y los dueños de animales domésticos.

El arreglo de partidos veterinarios y la nivelacion de clases ha sido y es el tema obligado de cuantos reflexionan y comparan el mal estado en que se encuentra el ejercicio civil de la veterinaria. Los medios que algunos han llegado á proponer, muy buenos en teoria, son irrealizables cuando se los lleva al terreno práctico, no porque el medio sea malo, sino porque á nadie se le puede ni debe imponer el que admita á su servicio y pague á quien no le es simpático, á quien no le merece completa confianza, teniendo otros con condiciones opuestas aunque sean imaginarias, presuntas, erróneas é infundadas, pero que le inclinan á preferirle porque cree que con sus servicios se ha de encontrar mejor. Al paso que el profesor, si estima en algo sus conocimientos, lo que le ha costado adquirirlos y tiene amor propio, no quiere de manera alguna subyugarse, rebajarse, acceder á las exigencias que se le imponen.

El estado en que se encuentra el ejercicio civil de la veterinaria no puede ser, considerado en general, más anómalo, más despreciable ni más denigrativo; imposible parece haya tantos jóvenes que intenten seguir una carrera que tan poco productiva y remuneradora les ha de ser en su dia; y más imposible aún el que profesores establecidos inclinen á sus hijos á que la abracen, enviándolos á que la estudien, constándoles por los hechos, por su experiencia propia, el pésimo estado en que se encuentra y que de dia en dia va empeorándose en vez de mejorar.

Mas á cualquiera le ocurre al momento el interrogarse así mismo: ¿de qué procede estado tan deplorable? Porque el ejercicio de una ciencia tan útil, tan ventajosa, tan de absoluta necesidad para el fomento de la ganaderia y de la agricultura, bases fundamentales de la riqueza nacional, bienestar y desahogo de los habitantes ha de ser tan poco lucrativo y los que, con legalidad la practican, no han de ocupar el lugar que deben en la sociedad y ser acreedores á las consideraciones que les corresponden y

en relacion con los inmensos é incalculables servicios que proporcionan? Volverán á preguntarse: ¿tan mal estado procede de la ciencia, ó de ellos?

Vergonzoso es decirlo; pero hablando con el lenguaje de la verdad, aunque sea grande, enorme y hasta increíble para algunos profanos la contestacion, hay que confesar que los mismos profesores son los que tienen la culpa de todo, y lo que es peor los que sostienen semejante estado y son la causa única de que cada vez vaya empeorándose más. Es bien sabido que las ciencias no honran á nadie ni le dan posicion social; la honra y posicion procede de los que las ejercen, porque honrándose á sí mismos, guardando su puesto, no haciendo bajezas, siendo morales y probos, la sociedad los respetará porque conocerá lo que valen los beneficios que reportan, y se desengañarán todos de que la copia de conocimientos y buen porte social es lo único que los diferencia, distingue y debe darles la preferencia.

Mas cuando tanto abundan los profesores que ponen sus servicios á la baja y hasta en pública subasta, que lo que cuesta ofrecen servirlo sin remuneracion por solo lo que vale el herrado, y cuando éste le rebajan hasta un extremo fabuloso, es imposible se les tengan consideraciones de ningun género, porque ellos mismos se denigran y rebajan, y lo que es peor, hacen sufrir sus consecuencias no sólo á la ciencia que tan indignamente ejercen, sino que á los profesores honrados que se tienen por lo que son y por lo que valen.

Hecha tan vergonzosa, denigrativa y hasta punible rebaja, los dueños de animales, que parece han perdido para esto el sentido comun, se acostumbran á ello y no quieren, se resisten á pagar más, sin comprender, ó por mejor decir, sin reflexionar que es una verdad incontrovertible el axioma de que lo barato es caro. Ha habido poblaciones en las que los labradores y particulares abonaban al profesor por asistencia 24 y 50 reales mensuales por caballeria mayor, 12 y 15 por menor y 6 por cada cerdo, ó una fanega, 9 celemines de trigo, 6 ó 5 respectivamente, y en el dia satisfacen una mitad, sin pagar nada el muletero ó bueyero por la caballeria menor que tenga de non ni por los cerdos, incluso tambien los animales

cerriles. Se ponian las herraduras á 3 y 2 reales, y en el dia hay quien lo hace por 14, 18 y 20 cuartos. Prescindiendo de los que unen á tan bajo y vil precio la asistencia gratuita en casos de enfermedad.

Para esto no hay remedio, puesto que tales hombres toman la ciencia como un comercio y pueden venderla como mejor les pareciere, cual el zapatero, el carpintero, el sastre, el cerrajero, el maestro de obras lo hace bajo el tipo que quiere. Bien así como nadie puede prohibir á un médico que haga sus visitas á 40, 60 ó 100 reales y otro lo verifique á 2 ó 4 reales; como un cirujano con tienda de barbería puede prometer asistir gratis en sus dolencias respectivas á los que sean clientes suyos en el afeitado.

Tales hombres sin amor propio, sin honor ni delicadeza, denigrando el título que en su dia recibieran, són la plaga del mundo científico á que indebidamente pertenecieron y que merecen el desprecio de los demás.

Se clama por el pronto arreglo de partidos á imitación de lo que se ha hecho para los médicos, sirviendo de base la inspeccion de carnes, lo cual es imposible, impracticable, como demostraremos en otro artículo.

Estando enteramente acordes con las ideas y razonamientos que se expresan y hacen en el siguiente artículo, publicado en *El Compilador Médico*, número 69, correspondiente al 11 de Mayo anterior, y siendo los pensamientos y reflexiones absolutamente idénticos á los que en nuestras lecciones de Fisiología veterinaria venimos haciendo desde el año 1827, manifestando á nuestros discípulos y oyentes las dudas, parecidas á la afirmacion, de que cuando el fenómeno se ha dicho existir, habia para producirle una mano oculta, no hemos dudado un momento en incluirle en las páginas de EL MONITOR.

Combustion espontánea.

Es de extrañar sobremanera que en medio del siglo XIX estemos tan adelantados sobre este particular, como cuando empezó á hablarse de si existia ó no tal combustion. Hoy dia en que las grandes invenciones han venido á cambiar la faz del mundo, en que todas las inteligencias escudriñando los secretos de la naturaleza, han dado un gran impulso al saber humano que tan numerosos y pingües frutos ha reportado á la ciencia; hoy, en que todo es mejora, adelanto, agitacion, nos quedamos en el mismo estado en que se encontraba esa gran cuestion en 1692 cuando los Jacobeus, Branchini de Verona, Wilmer, etc., se dignaron recoger los primeros casos notables. Sin embargo, harto importante es la cuestion que nos ocupa, porque muchas veces sucede y ha sucedido que, bajo ese amparo se oculta una mano criminal y homicida, y el médico, que, aceptando las doctrinas consignadas en los libros, sin elaborarlas en el crisol de su conciencia y de su ciencia, por la sencilla razon de que *Magister dixit*, da

su dictámen en favor de la combustion espontánea, es hasta cierto punto cómplice del reo: que casi siempre hay uno en tales percances. El indiferentismo es altamente reprehensible, sobre todo cuando se trata de la conservacion de la honra de un particular por una parte, y del castigo de un crimen por otra; puesto que á su sombra pasan por alto muchas circunstancias y accidentes que acompañan al hecho consumado, y que bastarian por si solos para conducirnos por la senda de la verdad.

Pero volvamos á nuestro cometido, y entre todos los casos conocidos vamos á bosquejar de un modo rápido los dos principales ocurridos casi en nuestros dias. Nadie ignora que el 13 de Enero de 1847 á las 11 de la noche, se encontró en el cuarto el cadáver de la condesa de Coerlitz, de la principal nobleza del gran ducado de Hesse-Darmstadt, profundamente destruido en la cabeza y en alguna otra parte del cuerpo por el fuego: entregábase al vicio de la embriaguez. Dieron los médicos consultados su informe, certificando la existencia de una combustion espontánea, que fué apoyado por el proto-medico de Darmstadt. Pero, gracias á la negativa formal de tal combustion por el gran químico alemán Liebig, descubrióse que Juan Hauff, ayuda de cámara del conde, era el reo, culpable y convicto del triple crimen de robo, homicidio é incendio, porque se vió lo que habia pasado por alto á los primeros médicos, que habia en el *temporal* derecho una hendidura casi perpendicular de media pulgada, impidiendo la destruccion del resto del cráneo reconocer si se prolongaba más.

En el diario los *Debates*, de Paris, dábase cuenta en su número del 24 de Febrero de 1850, de un nuevo caso de esa naturaleza, acontecido en dicha capital en la persona de un afamado bebedor conocido del público con el pseudónimo de Pochard. Citábase además la casa, sitio y hora en que habia tenido lugar tal siniestro. El incrédulo Liebig escribió al prefecto de policia del Sena, Mr. Carlier, y á pesar de cuantas y numerosas pesquisas pudieron practicarse, éste contestó al célebre químico, que no habia el menor vestigio de tal combustion, siendo la noticia que se leia en el diario un verdadero *puf* del gacetillero que quiso divertirse.

Regnault y Pelouze, así como tambien Magendie, escribieron á su amigo y maestro Liebig que no tenían conocimiento de un solo caso bien probado de combustion espontánea.

Ahora bien, si en lugar de querer indagar lo que podia haber de cierto en tales circunstancias no se habia encontrado un hombre tan amante de la ciencia como el ya citado químico alemán, ¿no tendríamos otros dos casos que añadir á los pocos que se nos refieren? y, en tal caso, ¿no habria sido por pereza ó incuria de los facultativos ó personas consultadas? La contestacion es lógica, y podemos casi asegurar que la misma confianza podemos tener en todos los ejemplos que se nos presentan. Si los que andan en busca de combustiones espontáneas tuviesen ménos credulidad y alguna mayor diligencia; si comprobasen los hechos ántes de buscar su explicacion, de seguro la historia de la medicina contemporánea habria, tiempo hace, rechazado el horrible fenómeno que combatimos,

como sucede ya en Francia, y los tribunales descubrieran y condenaran los grandes criminales que han sido protegidos tras un dictámen facultativo que, en su interior, no han podido ménos de escarnecer y ridiculizar.

Si meditamos un momento sobre el modo y la manera de efectuarse la combustion espontánea, encontraremos una porcion de circunstancias que generalmente preceden ó acompañan al hecho consumado, por las cuales podremos juzgar *á priori* de la imposibilidad que hay en que arda el cuerpo por sí solo; ó, á lo ménos, que infundirán en nosotros sospechas muy fundadas sobre la realidad de si han sucedido los casos referidos en los libros.

Háse observado en primer lugar que el sexo femenino es más comunmente objeto de la combustion espontánea, circunstancia muy extraña cuando sabemos que el número de hombres entregados á la embriaguez es muchísimo mayor, y sin embargo hay ménos víctimas entre estos últimos.

1.º Tienen más bien lugar durante el invierno que no durante el verano. Choca sobremanera el que no tenga lugar cuando casualmente todas las circunstancias tendrían que favorecerla, tales son el calor intenso del verano, la mayor traspiracion cutánea, etc., pero más bien en estacion contraria.

2.º Los muebles de la habitacion, y á veces la misma ropa del difunto, quedan muy á menudo intactos. Haciéndonos cargo de lo intenso que ha de ser el fuego para reducir el cuerpo humano á carbon ó cenizas, no atinamos á comprender cómo no prende el fuego al traje de la víctima ó á los muebles, que son mucho más combustibles que la carne, sin mostrar esa gran predileccion exclusiva para el cuerpo sólo. Así podríamos enumerar algunos otros puntos tan fáciles de rebatir como los que acabamos de examinar. Vale más que nos detengamos un instante en la composicion del cuerpo humano para probar lo imposible que es la tan cacareada combustion, atendiendo no más que á su composicion química. Cuán difícil es, bien lo saben los médico-legistas que han tenido que practicar alguna vez incineraciones que han sido siempre á buen seguro incompletas á pesar de los oxidantes más enérgicos.

Tenemos que el cuerpo humano se compone de partes sólidas y partes líquidas, formando éstas los $\frac{9}{10}$ de su peso total; entre aquellas, además de la piel, músculos, etc., figura el esqueleto óseo; y nótese bien que en los ancianos (edad casualmente en la cual acontece el fenómeno que negamos), los huesos contienen $\frac{1}{8}$ de su peso de sustancia indescomponible por el fuego, fosfatos térreos y alcalinos, agentes todos, segun Gay-Lussac, que se emplean con más ventaja para impedir la combustion, hasta de aquellos cuerpos altamente combustibles, y $\frac{1}{8}$ solamente descomponible por el fuego, pero un fuego muy activo, como, por ejemplo, la temperatura del horno de viento.

Las grasas, destituidas de agua y fosfatos, son muy combustibles, es verdad; mas téngase presente que necesitan para arder una temperatura de 530° á lo ménos; que su combustion, en segundo lugar, no puede comunicarse á los tegidos adyacentes hasta que han perdido estos últi-

mos la gran cantidad de agua que contienen y que su temperatura se haya elevado á unos 400° . Para no ser prolijo, y suponiéndolo sabido de todos mis lectores, no enumero uno por uno todos los elementos de que se compone el cuerpo del hombre, pudiendo deducir de todo lo que antecede:

1.º Que nuestra carne no tiene en sí los elementos indispensables para arder *por sí sola*, ni ménos reducirse á cenizas, como se nos dice, sin el concurso de los agentes exteriores.

2.º Que los huesos igualmente *nunca* pueden calcinarse, ni ménos *aparecer en polvo en su mayor parte*, sin agentes oxidantes exteriores.

Podrá objetarse que el alcohol ó espíritu de vino es el motor ó causa predisponente de ese terrible acontecimiento; refutemos las dos principales teorías que se han ideado para su explicacion y habremos conseguido nuestro objeto. Algunos pretenden que, por el abuso del alcohol, se llega á saturar la economía de tal modo, que, embebidos todos nuestros tegidos basta la aproximacion ó aplicacion del fuego para provocar el incendio. Una de dos: el alcohol ingerido en el estómago no sufre modificacion antes de ser absorbido, ó la sufre. Si lo primero, ¿quién no echa de ver los graves trastornos que se desarrollarían local y simpáticamente incompatibles con la vida del sujeto, tales como enteritis más ó ménos intensas, flemasias de las membranas del cerebro, atrofia y resecacion del mismo, locura y otros muchos que por ser del dominio de la patología no queremos consignar aquí? Hay más: es que suponiendo todavía que puede absorberse el alcohol en su estado natural, no sería capaz de arder aun con la aplicacion del calórico. ¿Quién no conoce la propiedad que tiene de absorber el agua? Por consiguiente, encontrando la gran cantidad, que hemos visto existia en el cuerpo del hombre, se diluiría hasta el punto de ser incombustible. Si echamos una mirada sobre sus propiedades químicas, no olvidaremos su accion coaguladora de la albúmina, y por consiguiente la cesacion del curso de la sangre. Si lo segundo, tendremos que el alcohol no circulará ya libremente como tal en nuestra economía, sino que se habrá transformado en hidrógeno como lo suponen otros. Dicen así: «el vino, aguardiente y licores espirituosos ó alcohólicos se componen de hidrógeno bicarbonado y agua. Ésta se distribuye por los tegidos y por la sangre, y parte escapa con las secreciones. El gas hidrógeno bicarbonado aislado, se descompone y cede sus principios para la composicion de nuestros tegidos, formando principios inmediatos animales; mas, como ninguno de estos contiene tanto hidrógeno como el bicarburo, inclusa la estearina que es de las más hidrogenadas, ha de quedar una porcion de hidrógeno sobrante en estado libre que permanece entre las mallas de los tegidos, y aglomerándose en cantidad llega á salir por los poros de la piel, produciendo una especie de traspiracion gaseosa.» ¿Qué modo de abusar de la ciencia! No nos entretendremos en refutar tal sofisma para no ofender la ilustracion de nuestros lectores, haciendo notar solamente de paso, que para que tengan lugar esas reacciones, necesitan el concurso de los agentes más enérgicos, como el

ácido sulfúrico, y el calórico de 160° para la descomposición del alcohol en agua y carburo de hidrógeno, y la de 400° ó el calor rojo para la descomposición de éste en carbono é hidrógeno. ¿Mas el gas hidrógeno se acumula en bastante cantidad para que llegue á arder, sin que la gran presión á que se halla sometido el cuerpo, introduzca la menor perturbación en las funciones?

Para concluir y probar *á posteriori* la incombustibilidad del cuerpo, podríamos citar una porción de experimentos, practicados *ad hoc* por el sabio catedrático de química aplicada del Real Instituto industrial de Madrid, D. Magin Bonet y Bonfill. Me concretaré á indicar que dicho señor, después de haber puesto en maceración en alcohol una porción de carne humana, procuró hacerla arder con adición sucesiva de alcohol á medida que se consumía, durante dos horas y media, y nunca ha podido lograr más que chamuscar ligeramente la capa más exterior, habiendo llegado á emplear en sus experimentos 123 partes del combustible por una del comburente, y nunca ha habido el menor indicio de cenizas.

Tal es nuestra convicción sobre el particular, que, sin el menor dato conocido en un caso dado de combustión, *supuesta* espontánea, no vacilaríamos ni un momento en atribuirlo á una mano criminal, que habría procurado destruir por medio del fuego la prueba de su iniquidad. Ojalá haya logrado, si no convencer, á lo ménos dar el primer impulso para que talentos más privilegiados, dilucidando un punto tan oscuro, lleguen á hacer brotar la luz por do quiera, señalando así á los criminales, que escarneciendo y ridiculizando la ciencia, podrian exclamar: *Oculos habent et non vident; aures habent et non audient.*

Barcelona. — *Joaquin Pozo.*

De la nevrotomía plantar empleada para corregir la claudicación originada por la sobremano, sobrepié y clavos simples ó pasados.

Hacia muchos meses que un caballo padecía un clavo simple en el lado externo de la cuartilla de la mano derecha, que le hacia cojear extraordinariamente y que sirvió para una lección clínica dada por Rey, como ejemplar de la nevrotomía del lado correspondiente al sitio del tumor.

Se eligió la parte superior del menudillo, debajo del punto en el que por lo comun se notan las vejigas, porque se descubre el nervio fácilmente, el cual se encuentra situado detrás de los vasos del dedo. Se corta el ramo nervioso ántes de su división.

La operación se practica estando echado el animal. Después de esquilarse la parte, se hace con un bisturí convexo una incisión longitudinal, un poco oblicua hácia atrás y de unos 2 centímetros (un través de dedo).... Disecado el nervio lo suficiente, se le levanta con una aguja de sutura, que sirve al mismo tiempo para introducir el hilo con que se abraza el cordón. En seguida se corta de este nervio una porción de 2 á 3 centímetros, dividiendo primero la parte superior para anular inmediatamente la

sensibilidad. Se aplica un aparato un poco compresivo sobre la herida para sustraerla del contacto del aire y de los cuerpos extraños.

En el caballo citado produjo esta operación la cesación completa de la cojera. A los ocho días no existía al paso, era imperceptible al trote, y cuatro meses después había desaparecido completamente.

Muchos casos se tienen observados en que se han obtenido los mismos resultados. De aquí aconsejarse esta operación en las enfermedades crónicas del pié denunciadas por un dolor ó una cojera más ó ménos apreciable: en la enfermedad navicular, encastilladura, escarza seca, sobremano, clavo, juanete, etc.

La nevrotomía plantar, operación á la vez sencilla y fácil en su aplicación, maravillosa en sus efectos, se recomienda por sí misma á la atención de todos los prácticos, pues de ella pueden sacar grandes ventajas.

Uso de la sal amoniaco en las hinchazones lechosas.

Hace poco tiempo que se ha llamado la atención de los dedicados al arte de curar sobre una sustancia poco usada en la actualidad, á pesar de su eficacia particular en el tratamiento de la adenitis aguda y las tumefacciones lechosas. Esta sustancia, delegada casi al olvido, es la sal amoniaco (hidroclorato de amoniaco).

Las tumefacciones lechosas, tan frecuentes en la perra, desaparecen por medio de cataplasmas rociadas con una disolución de sal amoniaco (15 ó 25 por 100 segun los casos) en un cocimiento de cabezas de adormidera ó en agua, adicionando tintura tebáica.

Contra la adenitis aguda se emplea el cloridrato de amoniaco en la forma de pomada.

Fórmula: Sal amoniaco. 2 gramos (36 granos).
Alcanfor. 1 id. (18 id.).
Manteca. 50 id. (1 onza).

Se dan dos unturas al día sobre la glándula afectada.

Aconsejamos á los prácticos ensayen el método indicado.

SUMARIO.

Los profesores de veterinaria, los pueblos y los dueños de animales domésticos.—Combustión espontánea.—De la nevrotomía plantar para corregir ciertas claudicaciones.—Uso de la sal amoniaco en las hinchazones lechosas.

Por lo no firmado, Nicolás Casas.

Redactor y editor responsable, Don Nicolás Casas.

MADRID 1868. — IMP. DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.